

LAS PRESIONES DE UGT CONSIGUEN LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA MADRUGADORES EN HORARIO DE TARDE.

Durante el pasado mes de mayo, cuando se estudiaba la implantación para este año del programa madrugadores, la Junta de Castilla y León ELIMINÓ LA POSIBILIDAD DE QUE SE PUDIERA SOLICITAR EN RÉGIMEN DE TARDE EN AQUELLOS CENTROS QUE SE HABÍA IMPLANTADO DURANTE EL CURSO ANTERIOR EN ESTE HORARIO.

Ante esta situación, la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT realizó las oportunas denuncias públicas ante los medios de comunicación, Junta de Personal, y ante la propia Junta de Castilla y León a través de nuestra Federación Regional.

Fruto de estas acciones, LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN HA DADO MARCHA ATRÁS, CORRIENDO SU PRIMITIVA POSTURA.

DESDE LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE UGT NOS CONGRATULAMOS DE ESTA NUEVA POSTURA DE LA ADMINISTRACIÓN.